

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa Agrícola San Antonio, convoca Asamblea General Ordinaria para el próximo día 6 de Abril de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en las instalaciones que la Cooperativa tiene en el *Camí de Sa Vorera, km-0.5 – 07820 Sant Antoni*, con el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Consejo Rector: aprobación, si procede, del plan de inversiones. Proyecto Gasolinera.
- 2) Informe de los Interventores de Cuentas.
- 3) Presentación y aprobación, si procede, de la memoria, balances y cuentas de resultados del ejercicio 2024
- 4) Aprobación, si procede, de actualización de las cuotas de nuevos socios y socios colaboradores, tal y como establece el artículo 37 de los estatutos de la cooperativa.
- 5) Aprobación si procede adaptación estatutos de la Cooperativa a la nueva Ley de Cooperativas.
- 6) Acuerdo de aplicación de precios y condiciones de compra a los socios por parte de la Cooperativa, en cumplimiento de la ley de Cadena Alimentaria.
- 7) Renovación parcial consejo rector por baja de un Vocal y un Interventor de Cuentas. Nombramiento de un Interventor de Cuentas suplemente.
- 8) Reestructuración secciones Can Turato, aprobación si procede.
- 9) Facultar al presidente para poder elevar a público los acuerdos adoptados.
- 10) Autorización al Consejo Rector para efectuar las diligencias necesarias, con las correspondientes entidades, para llevar a término las inversiones y acuerdos aprobados en los puntos anteriores.
- 11) Ruegos, preguntas y otros temas si procede.
- 12) Nombramiento de tres socios para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el secretario y el presidente.

NOTAS:

- 1) Toda la documentación que se ha de someter a la aprobación de la Asamblea General está a vuestra disposición en nuestras oficinas.
- 2) Al finalizar la asamblea, celebraremos una comida para el fomento de Cooperativismo. Se ruega **confirmación** en el mostrador de la Cooperativa antes del **martes 01 de Abril**.

San Antonio, a 11 de Marzo de 2025.



EL PRESIDENTE
Fdo. Antonio Tur Boned